ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 5802013 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y ERIKA DEL PILAR MENDEZ MORENO

OBJETO:	*"Prestar los servicios personales indirectos de carácter temporal para impartir formación profesional integral de acuerdo con la modalidad y el nivel de las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información"*
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 27/08/2024
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UNO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO M/CTE ($ 32.151.925) incluido IVA.
SUSCRIPCIÓN:	30/01/2024
C. D. P.:	No. 724 de 2024
C. R. P.:	No. 21824 de 2024
PÓLIZA ÚNICA:	No. 21-46-101083241 de SEGUROS DEL ESTADO S.A.; Amparo de cumplimiento desde el 30/01/2024 hasta el 27/12/2024; valor asegurado ($ 3.215.192). Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 2/02/2024
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
CESIÓN:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN	27/08/2024
SUPERVISOR:	DOLLY ELIZABETH VALBUENA SILVA

CONSIDERACIONES: **1.** Que el 30/01/2024, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *"Prestar los servicios personales indirectos de carácter temporal para impartir formación profesional integral de acuerdo con la modalidad y el nivel de las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información"* **2.** Que, el plazo se pactó hasta el 27/08/2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 30/01/2024. **3.** Que el Supervisor del Contrato, DOLLY ELIZABETH VALBUENA SILVA certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 30/01/2024 al 27/08/2024. **5.** Que realizado análisis financiero, se identifica saldo sin ejecutar, quedando un saldo a favor del SENA de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DOCE M/CTE ($ 1.190.812), que no se ejecutó del compromiso presupuestal CRP-No. 21824 de 2024. **6.** Que, según lo anotado, las partes proceden a la liquidación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** las partes liquidan de común acuerdo el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR. 5802013 de 2024, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO DE CUENTA	
Valor total del contrato	$ 32.151.925
Valor bruto pagado al contratista	$ 30.961.113
Valor a pagar al contratista	$0
Saldo a reversar a favor del SENA	$ 1.190.812

CLÁUSULA SEGUNDA: Las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 21824 de 2024 queda un saldo a reversar a favor del SENA de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DOCE M/CTE ($ 1.190.812) **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser

consultados en el aplicativo SECOP II como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento aprobada, garantía contractual aprobada, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, Constancia entrega de bienes e información entregados para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes), informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se encuentra publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SEXTA:** Remítase la presente acta de liquidación la Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros CGMLTI - CFTHS para lo de su competencia. **CLÁUSULA SÉPTIMA:** La presente liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la publicación en la plataforma SECOP II.

Proyectó: Oscar Hernando Granobles Ruiz- Apoyo a la supervisión de contratos Contratista
Revisó: Diana Marcela Carmona Pérez – Coordinadora (a) Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHoocha OMAR OCHOA VELAZQUEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-011-930310 CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-BTA D C

Fecha y Hora Sistema: 2024-10-31-12:13 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-011-930310 CENTRO DE GESTION DE MERCADOS LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION-BTA D C	**Número de Compromiso:**	21824	**Valor Total:**	32.151.925,00	**Saldo por pagar:**	1.190.812,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	52502116	**Tercero:**		ERIKA DEL PILAR MENDEZ MORENO	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	CO1.PCCNTR.5802013	**Fecha:**	30/01/2024 0:00:00

OBJETO

Objeto:	INSTRUCTOR: Prestar los servicios personales indirectos de carácter temporal para impartir formación profesional integral de acuerdo con la modalidad y el nivel de las especialidades ofertadas por el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnolo

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				18924		35630924	2024-02-20	148.852,00	0,00	148.852,00	04812223025	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5802013	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5802013 CRP 21824 Enero 2024
				45824		42295224	2024-02-28	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	04812223025	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5802013	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5802013 CRP 21824 febrero 2024
				82324		78741224	2024-03-26	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	04812223025	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5802013	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5802013 CRP 21824 MARZO 2024
				151424		123991824	2024-04-29	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	04812223025	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5802013	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5802013 CRP 21824 ABRIL 2024
				204424		164497324	2024-05-29	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	04812223025	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5802013	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5802013 CRP 21824 MAYO 2024
				259524		209132224	2024-06-28	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	04812223025	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5802013	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5802013 CRP 21824 JUNIO 2024
				304324		248155124	2024-07-29	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	04812223025	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5802013	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5802013 CRP 21824 JULIO 2024

				360924		299268024	2024-08-30	4.018.991,00	34.396,00	3.984.595,00	04812223025	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.5802013	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.5802013 CRP 21824 AGOSTO 2024

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas